



Vol. 1: Núm. 1 y 2. (2013)



## Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos International Journal of Studies in Educational Systems

**Mensaje especial** *Roberto C. Ángeles Lemus*

**Carta del editor** *Oscar Mauricio Covarrubias Moreno*

### Artículos

#### *Gobierno del sistema educativo*

El déficit de coordinación social en la educación  
*Oscar Mauricio Covarrubias Moreno*  
*Roberto C. Ángeles Lemus*

#### *Evaluación del sistema educativo*

La evaluación de la calidad de la educación básica en México: atributos, fortalezas y retos  
*Roberto Castellanos Cereceda*

#### *Gestión de la ciencia y la tecnología*

Filosofía de la ciencia y enseñanza de la ciencia: exclusión e inclusión de lo femenino en ciencia  
*María de la Luz Flores Galindo*

#### *Educación y desarrollo sustentable*

La agenda de la educación para el desarrollo sostenible en la planeación del desarrollo nacional en México  
*Miguel Moreno Plata*

#### *Educación básica*

Los libros de texto electrónicos gratuitos: un acercamiento a la realidad en México  
*Adriana Plasencia Díaz*

#### *Educación superior*

Gestión de la educación universitaria en el marco de las reformas administrativas: caso Venezuela  
*Ana Salazar Bossio*

Problemas estructurales de la educación superior en México: a los "nini" ni los educan ni los contratan  
*José Antonio Rosique Cañas*

Los estudios universitarios de periodismo en España: la adaptación al EEES y la formación de periodistas en competencias digitales  
*Gloria Rosique Cedillo*

#### *Sistemas educativos nacionales*

Modelo económico y cobertura educativa en México: el escenario en los inicios del Siglo XXI  
*Jorge Enrique Pérez Lara y Roberto Moreno Espinosa*

#### *Diversidad lingüística y cultural*

Multiculturalidad, discriminación e interculturalidad: interrelaciones en el campo educativo y epistemológico  
*Mario Juárez Rodríguez*

### Notas de investigación

El valor de la educación en tiempos de crisis económica  
*Edith García Durante*

Italia: un breve recuento de su sistema educativo  
*Angélica Pérez Ordaz*

### Reseñas

A 50 años de la tesis doctoral de Pablo Latapí: un estudio de educación comparada (México, Francia, Bélgica y Alemania)  
*Laura Patricia Cruz Ruiz*

RIESED. Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos  
*International Journal of Studies in Educational Systems*  
(2013), Vol. 1: Núm. 1-2. (ISSN en trámite).

Journal Electrónico publicado bajo Licencia Internacional Creative Commons 3.0.  
RIESED es una publicación semestral de la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico UNIVDEP. México

www.riesed.org

riesed@riesed.org

@RIESEDJournal





## Los estudios universitarios de periodismo en España: la adaptación al EEES y la formación de periodistas en competencias digitales

Rosique Cedillo, Gloria

*Universidad Carlos III de Madrid*

 [grosique@hum.uc3m.es](mailto:grosique@hum.uc3m.es)

*Artículo recibido:* 30 julio 2013  
*Aprobado para publicación:* 25 agosto 2013

---

### Resumen

El presente estudio tiene por objetivo describir cuál es la función de los periodistas en el actual contexto digital y convergente, y conocer cuáles son las competencias que requieren en su formación universitaria para enfrentarse al actual mercado laboral. Asimismo, se pretende dilucidar cuál es el papel que juegan las instituciones de educación superior en la formación de los futuros profesionales del periodismo, en relación a la idoneidad de sus Planes de estudio a las nuevas competencias y habilidades impuestas por el mercado laboral, para llevar a cabo un desempeño profesional competitivo. Finalmente, tras el análisis de los Planes de estudio del Grado de Periodismo de diferentes universidades españolas, se pretende dilucidar cuál es su relación en el marco de las directrices generales planteadas por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

### Abstract

This article has by objective to describe which the function of the journalists is in the current digital and convergent context, and know what are the skills required in their university education to meet the current job market. It also seeks to elucidate the role of higher education institutions in the training of future media professionals, regarding the suitability of its curricula to new skills and abilities imposed by the labor market, to carry out competitive professional performance. Finally, after analyzing the curricula journalism degree from different Spanish universities, this article aims to elucidate their relationship within general guidelines raised by the EHEA.

## Palabras clave/Key words

Periodismo digital, Planes de estudios, Universidad, Competencias, EEES.

---

## 1. Introducción

La digitalización de los medios de comunicación en España (2010), la irrupción de Internet y las nuevas tecnologías han implosionado en una multitud de soportes para emitir información, lo que ha transformado el campo periodístico generando nuevas funciones, competencias y habilidades que se han sumado a las que de antaño el periodista ha venido desarrollando.

El periodismo en los medios tradicionales, radio, televisión y prensa escrita, hoy en día convive con el ciberespacio<sup>1</sup> y con nuevas herramientas tecnológicas que han acelerado los flujos e intercambios informacionales y que, por consiguiente, han transformado sus rutinas periodísticas.

En la era analógica, bajo la prevalencia de los medios unidireccionales, el periodista jugaba el rol de mediador y monopolizador de la información; era un privilegiado que tenía acceso a la información y que estaba inmerso en un escenario donde los medios de comunicación eran los únicos portavoces para emitir, jerarquizar la información y establecer la agenda temática.

Actualmente, la estructura y la gestión interna de los medios se ha reconfigurado adaptándose al nuevo entorno digital y tecnológico, al igual que el rol de los periodistas y el de los usuarios de la comunicación<sup>2</sup>.

Hoy en día el periodismo digital o ciberperiodismo es una realidad que se ha convertido en un reto para los profesionales de la información, quienes han tenido que reinventarse y formarse en las nuevas competencias y habilidades que les demandan las nuevas tecnologías para el ejercicio de su profesión.

“(…) Internet ofrece dos funciones básicas para el periodista: el acceso a la mayor biblioteca del mundo y una nueva fórmula para comunicar”(Bella Palomo, 2004:35).

El periodista de hoy debe reconocerse como experto en buscar, jerarquizar y filtrar información dentro de la opulencia informacional existente, y estar abierto a un proceso de formación continua impuesto por las innovaciones tecnológicas que afectan a su campo sin descuidar por ello, en ningún caso, sus principios profesionales básicos, intrínsecos para el quehacer periodístico en cualquier medio y soporte: la verificación de las fuentes y de los hechos, la búsqueda de la verdad, la objetividad, la condición de servicio público, la ética periodística, etc.

---

<sup>1</sup> En el siglo XXI, hay un nuevo medio y un nuevo público, y los periodistas comprometidos siguen teniendo lugares para hacer su trabajo (López García, 2008).

<sup>2</sup> Tal como lo expone Flores (2011), “Los cambios en el mundo digital vienen de abajo hacia arriba, es decir vienen impuestos por los consumidores (...)” (Flores, 2011:24).

Frente a un escenario en el que la información se ha democratizado, el periodista ya no es el único portador, productor y distribuidor de la información, sino aquél que debe tener los conocimientos necesarios para construir mensajes eficaces que lleguen a su público objetivo; aquél que maneje las herramientas para distribuir los mensajes en cualquier soporte, y el conocimiento global sobre el funcionamiento y la estructura de los medios tradicionales, pero también de los nuevos medios, de las redes sociales, etc.

En este proceso de transformación de los medios, de su audiencia y de la profesión periodística, las instituciones educativas, tras la primera gran reforma que supuso el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a partir del curso escolar 2010-2011, no han quedado exentas de la influencia de las tecnologías emergentes en relación a sus contenidos curriculares. Por ende, desde entonces las universidades han intentado adaptar sus Planes de estudio a los cambios que ha traído consigo el periodismo digital (ciberperiodismo) y las nuevas tecnologías: hipertextualidad, interactividad, virtualidad, nuevas formas de comunicar, narrar e informar, tecnología móvil, nuevos soportes informativos, etc.

Sin embargo, y a pesar del momento coyuntural que significó la reforma del EEES para la adaptación y adecuación de los Planes de estudio en las universidades españolas, cabría analizar el estado actual de los Planes de estudio de los Grados de Periodismo de las principales instituciones universitarias, tanto públicas como privadas, y dilucidar si, tras esta oportunidad de reestructuración curricular, las instituciones universitarias han logrado acercarse a los objetivos y a las directrices planteadas por el EEES, principalmente en lo que se refiere a la adquisición de competencias por parte del alumnado, y si han conseguido adecuar sus Planes de estudio a las actuales demandas de la profesión periodística.

A partir de ello se abren una serie de interrogantes que dan sentido al presente estudio:

- ¿Qué papel juega el periodista en el nuevo contexto mediático-convergente?
- ¿En qué competencias y conocimientos es necesario formar a los futuros periodistas para que logren desarrollarse eficazmente ante las actuales demandas del mercado laboral?
- ¿Las actuales competencias y habilidades periodísticas guardan relación con los objetivos y las directrices planteadas por el EEES?
- ¿Los Planes de estudio del Grado en Periodismo contienen las asignaturas necesarias para que el alumno desarrolle las capacidades y habilidades tecnológicas-digitales cara a las nuevas demandas de la profesión periodística?
- ¿Cuáles son las diferencias y similitudes que presentan las universidades públicas y privadas en relación a los contenidos de sus Planes de Estudio del Grado en Periodismo?
- ¿Qué tipo de asignaturas incluyen en sus Planes de estudios?
- ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan las universidades españolas en el objetivo de conseguir la idoneidad de sus Planes de estudio respecto a las nuevas demandas del mercado laboral?

## 2.- EL EEES, principales directrices

Cada vez son más los casos en los que no sólo los propios empresarios, sino también los estudiantes, se quejan del distanciamiento existente entre la formación universitaria y las necesidades reales de las empresas y del exigente mercado laboral.

Los modelos educativos actuales de un gran número de universidades españolas, inmersos en una vorágine de transformaciones impulsadas por el EEES, quedan muy lejos de ser sistemas eficientes que transformen a sus estudiantes en trabajadores empleables que puedan competir, no sólo en los tradicionales mercados occidentales, sino sobre todo en los nuevos mercados emergentes que empiezan a despertar en un entorno de globalización y competitividad cada vez más cambiante (Del Val, 2013).

Con el fin de paliar estos problemas y con el objeto de potenciar una Europa del conocimiento que armonizara los sistemas de educación superior, en mayo de 1998 se realizó la “Declaración de la Sorbona” como un primer paso para la consolidación y desarrollo de las dimensiones intelectuales, culturales, sociales y técnicas de Europa, teniendo en ello las universidades un papel decisivo y relevante en el desarrollo de estos aspectos.

A partir de entonces se toma la iniciativa de crear un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) cuyos grandes retos planteados desde su inicio eran: “el aumento de la demanda de formación superior, la internacionalización de la educación y la investigación, la cooperación entre las universidades y empresas, la multiplicación de los lugares de producción de conocimientos, la reorganización de los conocimientos, y por último la aparición de nuevas expectativas” (Comisión Europea, 2003: web). Todo ello para favorecer la movilidad y las oportunidades de empleo, y para que identidades nacionales e intereses comunes pudieran relacionarse y reforzarse fomentando el desarrollo global de Europa.

Un año después la Declaración de Bolonia, adherida a los principios establecidos en la Declaración de la Sorbona, sentó las bases para la construcción del EEES, fijándose entre otros objetivos: la flexibilidad en las titulaciones; la movilidad y libre circulación de estudiantes y profesores; la cooperación europea para asegurar un sistema de calidad...

La Declaración de Bolonia reconocía que la consecución de estos objetivos requería de esfuerzos permanentes de planificación, produciéndose el paso del aprendizaje por objetivos del profesor al aprendizaje de competencias por el estudiante” (Pedró, 2005:19). Estos grandes cambios no se improvisan, precisándose “un periodo de acomodación, de superación de inercias ancestrales, de individualismo, de formación docente para el trabajo en equipo y con estrategias creativas y de concienciación del alumnado” (De la Torre & Violant, 2009) y un seguimiento que asegurara su implantación efectiva, incluyendo la formación en competencias y destrezas para que se produjera un acercamiento real entre universidad y empresa.

Estos nuevos conocimientos y destrezas a adquirir por parte de los universitarios no se deben circunscribir al ámbito de conocimientos meramente académicos y cognitivos, ya que hasta el momento éstos no han conseguido una completa adaptabilidad a la empresa, siendo la “práctica” un complemento indispensable que coadyuve a los alumnos a adquirir nuevas habilidades y competencias que les hagan ser más empleables, cara su desarrollo profesional como egresados.



## 2.1 El modelo de competencias en el EEES

El concepto de competencia laboral emergió con fuerza en los años 80 en los países desarrollados donde existía una barrera y distanciamiento entre las cualificaciones ofrecidas por los sistemas educativos y las auténticas necesidades del entorno laboral.

A fecha de hoy se han desarrollado diversos estudios sobre modelos de docencia con el objetivo de facilitar el desarrollo de competencias propuesto en el llamado “Espacio Europeo de Educación Superior” (EEES), y que coadyuven a los estudiantes a adaptarse de forma más eficiente al entorno profesional.

El término “competencias” en el ámbito universitario europeo (EEES) está ligado al proceso de armonización transparente de títulos y vincula de manera directa la formación universitaria con el mundo profesional y con la libre circulación de estudiantes. En el Proyecto *The Tuning Educational Structures in Europa Project* (EEES, 2002:21) se define la “competencia” desde una perspectiva integrada como: “lo que una persona es capaz o competente de ejecutar, el grado de preparación, suficiencia y/o responsabilidad para ciertas tareas”.

Asimismo, las competencias se pueden entender como aquellos conocimientos y habilidades, actitudes y valores que adquieren los alumnos y que les capacitan para la resolución de problemas no sólo en el contexto académico, sino también profesional o personal. Cada competencia se construye a través de la combinación de habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento (incluyendo el conocimiento táctico), motivación, valores, actitudes y otros componentes sociales y conductuales.

En concordancia con las nuevas premisas marcadas por la reforma del EEES, existen varias clasificaciones en cuanto a competencias se refiere, aunque la más usada es la que las divide en competencias transversales o genéricas, que son compartidas por todas las materias o ámbitos de conocimiento (instrumentales, interpersonales, sistémicas), y las competencias específicas (académicas, disciplinares, profesionales) que “se refieren a aquellas relacionadas con un área de conocimiento” (González Ferreras, 2006:417-418).

En el caso de los Grados en Periodismo, las competencias específicas serían todas aquellas vinculadas con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr un óptimo desempeño en el mercado laboral.

En línea con Xavier Garagorri, la introducción en el diseño curricular y en los procesos de aprendizaje de estas nuevas competencias se convierte en un desafío y una oportunidad para repensar el sentido de la educación, dejando el objetivo de ser la acumulación exclusiva de conocimientos académicos y pasando a ser una combinación de éstos con el desarrollo de una serie de competencias relevantes que se necesitan para enfrentarse a los problemas y para poder integrarse en el mercado laboral (Garagorri, 2007).

Un modelo orientado a la acción cuya finalidad “es la adquisición de habilidades” (Sangra, A. et al., 2008: 50) siendo el elemento central de la estructura las actividades, ya que actúan como hilo conductor. Asimismo los títulos universitarios deben preparar para el acceso al ejercicio profe-

sional, es decir, deben tener como objetivo la amplia empleabilidad de sus titulados (MEC, 2006).

Previo a la aplicación de la reforma del EEES, algunas de las ventajas de la incorporación de las nuevas directrices que se detectaban era la oportunidad para adaptar los antiguos planes de estudio a las necesidades actuales (Fernando Giménez Barriocanal.- Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), renovar los contenidos de las enseñanzas, cambiar y actualizar la metodología docente (Maximino Carpio García.- Director Dpto. Economía y Hacienda Pública) y la revisión de los programas y adaptación de los mismos a la realidad (Prosper Lamothe Fernández.- Director Dpto. Financiación e Investigación Comercial)<sup>3</sup>.

Tras algunos años de ejecución de esta reforma universitaria, cabría analizar si el momento coyuntural que supuso el EEES ha servido para que las instituciones universitarias actualizaran sus Planes de Estudio y se adaptaran a las nuevas exigencias del mercado laboral, a favor de una inserción menos ralentizada de los egresados universitarios españoles.

### 3.- Competencias del periodista digital, convergente y multimedia

Sin duda alguna, actualmente los periodistas requieren de ciertas habilidades y conocimientos específicos para desarrollarse en el nuevo entorno tecnológico que se les presenta; una formación en competencias que le permita informar a la ciudadanía a través de los diversos soportes digitales- multimedia.

Si bien no cabe duda de que el periodismo sigue manteniendo los principios de siempre, el primero de todos la veracidad del relato, y que lo importante es el periodismo, no el soporte (Diezandino, 2012) autores como Orihuela y Cobo coinciden en que hoy en día la tecnología es una pieza clave y, por tanto, esencial en la formación de los futuros periodistas (Cobo, 2012 ; Orihuela, 2011).

Ante la avalancha de información y su accesibilidad, una de las principales funciones del periodista es y seguirá siendo la de ser un “mediador” entre los medios y la ciudadanía; el periodista concentrará sus tareas en la selección, jerarquización y contrastación de la información que obtenga a través de las diferentes fuentes de información: *twitter*, redes sociales, *blogs...*, por lo que deberá dominar las estrategias de búsqueda y procesamiento de la información en la red.

Asimismo el periodista deberá saber seleccionar el tipo de contenido (textual, vídeo, sonido), el software en el que se podrá consumir el producto y finalmente ser capaz de producirlo en cualquier soporte, por lo que deberá dominar, por una parte, la técnica “audiovisual”: manejo de un micrófono, una cámara de vídeo y un editor de imágenes y sonido; lo relativo a la producción de “textos”: redacción, ortografía y expresión escrita adaptada a diferentes medios; la producción de

---

<sup>3</sup> Entrevistas realizadas en el Prólogo de la revista Encuentros multidisciplinares, “Presente y futuro de la universidad: elementos para el debate y la reflexión”, nº 32, 2009. p. 6.



formatos multimedia<sup>4</sup> y conocer herramientas que le permitan hacer retoques fotográficos, crear de infografías: gráficos, esquemas, etcétera.

“Internet es otro medio (...) tiene otras pautas de comportamiento (...) con Internet cambian los ritmos de la información (...) requiere otros formatos de actuación y visualización, otros estilos, otras estéticas de comunicación, otras técnicas de narración, otros códigos de lenguaje” (Diezhandino, 2012:16).

A este respecto la periodista Silvia Cobo (2012) hace referencia a la importancia que hoy en día tiene para los periodistas poseer conocimientos y competencias sobre cómo escribir para Internet, buscar información en la *web*, conocimientos sobre analítica *web* y redes sociales, saber posicionar en buscadores, monitorizar sus fuentes, distribuir contenidos y finalmente sobre cómo crear su propia marca personal.

A este respecto Tejedor Calvo, haciendo una radiografía del perfil del ciberperiodista, identifica sus principales responsabilidades y habilidades, dando con ello una idea global acerca de los cambios en la formación que exige el ciberperiodismo (Tejedor Calvo, 2007) (Ver tabla 1):

De acuerdo a Robert G. Picard<sup>5</sup>, los periodistas al no ser profesionales con una única base de conocimientos, el principal valor económico del periodismo no deriva de su propio conocimiento, sino de la distribución de los conocimientos de los demás. En este proceso su valor distintivo dependerá de tres habilidades: acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información (Picard en Sánchez de la Nieta, 2011).

A este respecto cabe aclarar que “lo que sin duda no es un periodista es el *community manager*, ni el tecnólogo que genera herramientas de gestión de la información, y tampoco lo es el ciudadano común que aporta información (80%)” (Diezhandino, 2012).

Dejando a un lado la visión tecnófila o luddita<sup>6</sup>, de lo que no cabe duda es que, tal como lo afirma Orihuela (2011): “la innovación tecnológica nos está ofreciendo las más poderosas herramientas que jamás han existido para hacer de la comunicación pública no solo un gran poder, sino un valioso servicio” (2011: *web*), y de eso los periodistas deben aprovecharse

---

<sup>4</sup> Cuando se refieren a mensajes informativos, la mayoría de las definiciones coinciden en señalar como rasgo esencial de la comunicación multimedia el hecho de integrar contenidos textuales y audiovisuales en un mensaje único. El mensaje multimedia debe ser un producto polifónico en el que se conjuguen contenidos expresados en diversos códigos, pero además debe ser un mensaje unitario (Salaverría, 2001: *web*).

<sup>5</sup> Profesor de Economía de los Medios de la Universidad Jönköping de Suecia e investigador visitante del Instituto de Reuters en la Universidad de Oxford.

<sup>6</sup> Concepto utilizado por el profesor Juan Carrión para definir a aquellos que entienden que la tecnología es la solución para todos los males de la humanidad “tecnófilos” y la de aquellos que, por el contrario, ven la tecnología como el gran problema para el desarrollo humano “ludditas” (Carrión, 2009).

Tabla 1: “El perfil del ciberperiodista: responsabilidades y habilidades”	
Conoce la estructura informativa	Es un profesional que conoce las características de la estructura de medios digitales.
Produce información en tiempo real	Está capacitado para producir información en tiempo real (aspecto que introduce amplias diferencias respecto a medios como la prensa escrita o la TV). Presentaría un perfil cercano al periodista radiofónico, capaz de reaccionar de manera rápida en la cobertura informativa de eventos de última hora.
Asume varios roles	No sólo actúa como emisor de mensajes informativos sino que adquiere también los roles de filtro de información y de orientador de los ciudadanos.
Domina la red como fuente de información	Es un experto en el manejo de las redes telemáticas, especialmente de Internet. Es capaz de utilizar la red como fuente de información y de noticias. Conoce cómo encontrar, verificar, contrastar, etc. informaciones a través de Internet.
Gestiona la información	Es un gestor de la información con amplias capacidades para la clasificación, almacenamiento, distribución, etc. de información de distinta naturaleza.
Redactor ciberperiodístico	Conocer y manejar las principales herramientas vinculadas con su trabajo periodístico (conocimiento y nociones básicas sobre su uso): software de diseño <i>web</i> , gestión de contenidos, bases de datos, tratamiento de vídeo y audio, retoque de imágenes, etc.
Utiliza herramientas de software	Es capaz de generar mensajes informativos adaptados a las características de la Red y según las rutinas de producción de los medios <i>on-line</i> .
Es creativo	Es un periodista con gran capacidad creativa.
Trabaja en equipo	Conoce y aplica con éxito dinámicas de trabajo en equipo.
Explota la interacción	Explota, de manera constante, las posibilidades interactivas del medio <i>on-line</i> .
En continuo reciclaje formativo	Está abierto a la renovación y al reciclaje continuo de conocimientos.

Fuente: Tejedor Calvo, 2007: 36.

#### 4.- Los planes de estudio universitarios del grado en periodismo y las dobles y triples titulaciones

Una revisión de los Planes de estudio de las principales instituciones universitarias españolas permitirá conocer la idoneidad de las asignaturas que los componen y su relación con las nuevas demandas de la profesión periodística. Asimismo, una revisión de las dobles y triples titulaciones que ofertan las universidades arrojará información acerca de las salidas profesionales por las que apuestan, y de su tendencia o proclividad hacia las demandas del mercado.

Para el presente análisis se eligieron las universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid que ofertan el Grado en Periodismo en su modalidad presencial, ya que es la comunidad que posee un mayor número de universidades que ofertan esta titulación. En este primer filtro se

descartaron una serie de universidades madrileñas que no ofertaban el Grado en Periodismo y que a continuación se mencionan: la Universidad de Alcalá, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad Alfonso X El Sabio y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, esta última por no cumplir el requisito de educación presencial.

Asimismo, se estimó oportuno incluir como objeto de estudio a la Universidad de Navarra (UNAV), a la Universidad Pompeu Fabra (UPF) y a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) debido a que, en los dos últimos *ránkings* publicados por El Mundo, estas universidades destacaron en la lista de las cinco mejores para estudiar el Grado en Periodismo (El-Mundo, 2012, 2013). En la tabla 2, se muestra la selección de la muestra:

Comunidad de Madrid	Navarra	Cataluña
U. Antonio de Nebrija U. Camilo José Cela U. Carlos III de Madrid U. Complutense de Madrid U. Europea de Madrid U. Francisco de Vitoria U. Rey Juan Carlos U. San Pablo CEU	U. de Navarra	U. Pompeu Fabra U. Autónoma de Barcelona

#### 4.1 Aspectos metodológicos

A partir de la muestra anteriormente descrita se llevó a cabo un análisis de contenido comparativo entre los Planes de estudio de las distintas universidades con el fin de determinar el número de asignaturas que se ajustaban a un perfil digital acorde con las nuevas demandas del mercado laboral del ámbito periodístico (asignaturas tecnológicas, digitales y multimedia); asimismo se valoró la importancia de estas asignaturas dentro de la totalidad del Plan de estudios, considerando el tipo de asignatura de la que se trataba: básica, obligatoria u optativa.

Para llevar a cabo el análisis se determinaron una serie de "unidades" que sirvieron como base para su realización. Estas unidades de análisis se eligieron a partir de los resultados obtenidos de una revisión bibliográfica previa en la que diferentes autores y especialistas en el tema, identificaron y definieron las actuales competencias y habilidades demandadas por los profesionales del periodismo en su quehacer diario.

De esta manera se contabilizaron las asignaturas que incluyeran las siguientes unidades de análisis: i) "tecnología"; ii) "digital"; iii) "multimedia"; iv) "multiplataforma"; v) "red"; v) "Internet"; vi) "virtual"; vii) "interactivo", e vii) "hipertextualidad".

Finalmente, y aplicando los mismos criterios metodológicos, se llevó a cabo una comparación entre las dobles y triples titulaciones ofertadas por las universidades españolas en relación al Grado en Periodismo.

La tabla 3, muestra los resultados obtenidos tras el análisis comparativo de los Planes de Estudio de las universidades españolas, así como de su oferta de dobles y triples titulaciones relacionadas con el Grado en Periodismo:

<b>Tabla 3: “Dobles y triples titulaciones del Grado en Periodismo que ofertan las universidades españolas”</b>		
<b>Universidad</b>	<b>Privada/ Pública</b>	<b>Dobles y triples titulaciones ofertadas del Grado en Periodismo (2013-2014)</b>
U. Antonio de Nebrija	Privada	Periodismo y Comunicación Audiovisual. Periodismo y Relaciones Internacionales.
U. Autónoma de Barcelona	Pública	Periodismo y Comunicación Audiovisual.
U. Camilo José Cela	Privada	Periodismo y Comunicación Audiovisual. Periodismo, protocolo y organización de eventos.
U. Carlos III de Madrid	Pública	Periodismo y Comunicación Audiovisual. Periodismo Humanidades.
U. Complutense de Madrid	Pública	Periodismo y Comunicación Audiovisual.
U. de Navarra	Privada	Periodismo y Filosofía. Periodismo e Historia.
U. Europea de Madrid	Privada	Periodismo, Comunicación Audiovisual y Multimedia. Periodismo, protocolo y organización de eventos. Periodismo y Relaciones Internacionales. Periodismo, Comunicación audiovisual y Multimedia y Comunicación publicitaria.
U. Francisco de Vitoria	Privada	Periodismo y Comunicación Audiovisual. Periodismo y Publicidad.
U. Pompeu Fabra	Pública	Periodismo y Humanidades.
U. Rey Juan Carlos	Pública	Periodismo y Comunicación Audiovisual. Periodismo e Historia. Periodismo y Derecho. Periodismo y Economía. Periodismo, Ciencia Política y Gestión Pública.
U. San Pablo CEU	Privada	Periodismo y Comunicación Audiovisual. Periodismo, Publicidad y Relaciones públicas.

Fuente: Elaboración propia sobre información encontrada en las respectivas páginas *web* de las universidades.

**Tabla 4: “Asignaturas que comprenden los Planes de estudio del Grado en Periodismo que incluyen las unidades de análisis: tecnología, digital, multimedia, multiplataforma, virtual, interactivo, red e Internet”**

Universidad	Asignatura	Tipo de asignatura
U. Antonio de Nebrija	- Nuevas <i>tecnologías</i> y Sociedad de la Información - Redacción y edición en medios <i>digitales</i> - Diseño <i>web</i> - Gestión de comunidades <i>virtuales</i>	Básica Obligatoria Optativa Obligatoria
U. Autónoma de Barcelona	- Escritura periodística en multimedia e Interactivos - Tecnologías de la Información y la Comunicación - Producción y Expresión Periodística Multimedia e Interactivos - Géneros y formatos audiovisuales multimedia	Básica/ Obligatoria Básica/ Obligatoria Básica/ Obligatoria Optativa
U. Camilo José Cela	- Nuevas tecnologías - Ciberperiodismo - Gestión y diseño de contenidos multiplataformas - Redes sociales - Diseño web	Obligatoria Obligatoria Optativa Optativa Optativa
U. Carlos III de Madrid	- Comunicación y participación ciudadana en la red - Periodismo en la red - Comunicación multimedia: el Relato Periodístico - Documentación Digital - Fotoperiodismo e imagen digital	Obligatoria /Básica Optativa Optativa Optativa Optativa
U. Complutense de Madrid	- Multimedia - Tecnologías de la Gestión Periodística de la Información digital - Tecnologías de la información impresa	Obligatoria/ Básica Obligatoria/ Básica Optativa
U. de Navarra	- Comunicación multimedia - Ciberperiodismo - Edición en medios digitales - Infografía digital	Obligatoria/Básica Obligatoria/Básica Obligatoria/Básica Optativa
U. Europea de Madrid	- Plataforma de Periodismo multimedia	Obligatoria
U. Francisco de Vitoria	- Tecnología de los medios de comunicación - Ciberperiodismo y productos digitales - Taller de Periodismo multimedia - Taller de Periodismo digital	Obligatoria Obligatoria Optativa Optativa
U. Pompeu Fabra	- Periodismo en Internet - Taller integrado de periodismo I, II y III <sup>7</sup> . - Taller de Diseño, Grafismo y Producción en Internet	Obligatoria Obligatoria Optativa
U. Rey Juan Carlos	- Nuevas tecnologías y Sociedad de la Información - Lenguaje y tecnologías audiovisuales - Periodismo Infográfico - Periodismo Multimedia - Planificación y desarrollo de proyectos en la red	Formación básica Obligatoria Optativa Obligatoria Obligatoria
U. San Pablo CEU	- Tecnología y nuevos medios	Obligatoria
TOTALES Asignaturas: 38 obligatrias/básicas:24 Optativas: 14		

Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida en las respectivas páginas web de las universidades.

<sup>7</sup> Se ha elegido esta asignatura debido a que versa sobre la producción de información en prensa digital y para diversas plataformas: prensa escrita, radio, TV e Internet.

A partir de la información arrojada de las páginas *web* de las distintas universidades, en relación a la oferta universitaria de las dobles y triples titulaciones del Grado en Periodismo, cabe destacar que las universidades públicas mostraron ser menos innovadoras en su oferta respecto a las universidades privadas, limitándose las primeras al Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y al Doble Grado en Periodismo y Humanidades.

En contraposición a ello y de manera generalizada, las universidades privadas ofertan una mayor variedad de titulaciones relacionadas con el Grado en Periodismo vinculadas con la Publicidad, las Relaciones Internacionales, el Protocolo y la organización de eventos, las Relaciones Públicas y el Multimedia; mostrando una mayor oferta en cuanto a dobles titulaciones.

En referencia a las triples titulaciones, se aprecia una significativa reducción de la oferta de este tipo de titulaciones, ya que sólo una universidad pública y una privada ofertan una triple titulación relacionada con el Grado en Periodismo: el Grado en Periodismo, Comunicación audiovisual y Multimedia y Comunicación publicitaria de la Universidad Europea de Madrid (UEM), y el Grado en Periodismo, Ciencia Política y Gestión Pública de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC).

La mayoría de los Planes de estudio del Grado en Periodismo incluyen, al menos, una asignatura sobre aspectos tecnológicos: nuevas tecnologías, tecnología en los medios y/o tecnologías de la información cuestión que, por tanto, consideran prioritaria dentro de la formación básica-obligatoria de los estudiantes.

En contraposición, sólo en dos de las once universidades analizadas se encontraron asignaturas que tuvieran relación sobre cómo escribir para Internet o redacción específica para medios digitales y multimedia, habilidad destacada por Cobo (2012), Martínez (2004) y Yuste (2013), entre otros. A pesar de ello, faltaría ahondar con mayor profundidad en los Planes de estudio de las asignaturas de redacción para saber si se imparten conocimientos en esta línea, pese a que la asignatura pudiera llevar un nombre genérico.

En cuanto a las asignaturas relacionadas con las Redes sociales, sólo en dos planes de estudio se incluye una asignatura; una relacionada con las redes sociales y otra con la gestión de comunidades virtuales, ambas asignaturas optativas ofertadas por universidades privadas.

En lo que se refiere al tipo de asignatura, en total se cuantificaron 38 asignaturas relacionadas con las unidades de análisis anteriormente descritas; de la totalidad de asignaturas 24 eran básicas u obligatorias y 14 optativas.

Finalmente cabe destacar otras asignaturas que conforman algunos de los Planes de estudio analizados y que tienen relación con las nuevas competencias de los periodistas a las que hacen referencia los especialistas como son: Infografía en medios periodísticos y Periodismo Dinámico en Base de Datos.



## 5.- Conclusiones

En definitiva, no cabe duda que las instituciones universitarias españolas han realizado un esfuerzo importante en la adaptación de sus Planes de estudio del Grado en Periodismo a las nuevas demandas del entorno tecnológico y laboral.

Sin embargo cabe destacar que, si bien desde un inicio era sabido que la adaptación de las universidades al EEES conllevaría una mejor gestión de los recursos internos de las instituciones universitarias, también ha habido una necesidad de inyección presupuestaria para la actualización y compra de *software* específico para la impartición de las asignaturas de corte tecnológico y práctico. Así lo dejan ver las conclusiones de algunos estudios realizados sobre la implantación del EEES en asignaturas concretas que destacan la necesidad de una mayor inversión en infraestructuras que permita llevar a cabo un desarrollo más acorde con los requerimientos de asignaturas de carácter eminentemente práctico (Sainz de Baranda, 2010), como lo son una buena parte de las asignaturas de periodismo.

Esto lleva a pensar que la falta de recursos económicos sigue siendo una debilidad que presentan las instituciones públicas en el objetivo de mejorar la adaptación de sus Planes de estudio a las directrices marcadas por el EEES y, por tanto, la formación en las competencias necesarias para que el futuro periodista pueda desarrollarse en el entorno digital, multimedia y en cualquier otro soporte.

En esta línea de ideas y con respecto al aprendizaje por competencias:

1. El profesor debe abrir el campo de la docencia y del aprendizaje al mundo real del ejercicio de las profesiones concretas. Esto exige a los profesores actuales un esfuerzo añadido de formación continua en contextos específicos de su especialidad.
2. Hay que ponderar con equilibrio la distribución de créditos y las horas relacionadas con la formación de competencias específicas, directamente ligadas con la materia y el mundo laboral, distinguiendo entre las prácticas propias de la asignatura, el prácticum y la práctica laboral propiamente dicha (Riesco, 2008).

Sin lugar a dudas, resulta necesario que la formación universitaria esté adaptada a las nuevas exigencias de la profesión periodística a favor de la formación de los futuros periodistas y de su pronta incorporación al ámbito laboral, y que se considere dentro de sus contenidos la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades en los medios tradicionales, pero también en los medios digitales, conocimientos relacionados con las redes sociales y respecto a la búsqueda, jerarquización y análisis de la información en la red.

Si bien no se trata de formar “periodistas orquesta o polivalentes” desde las instituciones universitarias, sí de proporcionarles las herramientas necesarias a los futuros periodistas para que pueda desarrollarse y adaptarse a las exigencias que le demanda su ámbito laboral, sobretodo en su calidad de recién egresados en la que, por lo general, tienen menos opciones para elegir y donde su prioridad es comenzar a adquirir experiencia. De esta manera, los Planes de estudio universitarios cada vez más deberán ir en concordancia con los cambios que se vayan suscitando en el ámbito periodístico.

Frente a esta postura hay una clara y unánime apuesta por la especialización del periodista, básicamente referida al conocimiento profundo y riguroso de una parcela informativa, una materia o un sector y orientada a la calidad y la creación de marca (Diezhandino, 2012); sin embargo, concretamente en los estudios de Periodismo en España la especialización de esta rama del conocimiento está orientada para desarrollarse en los cursos de Máster o de especialización<sup>8</sup>.

Por otra parte, y al igual que en el estudio desarrollado por Tejedor (2007), tras el análisis realizado se percibió la inclusión de muy pocas asignaturas de carácter obligatorio o básico relacionadas con el periodismo digital, siendo en su mayoría asignaturas optativas, lo que le brinda un status de materia “complementaria”; esto da una idea de la falta de importancia que se le da desde la formación universitaria al periodismo digital y a las nuevas competencias que demanda la profesión y el mercado laboral.

Tal como lo expone Orihuela (2011) “Innovar rápido y conservar los valores de la profesión y la función social y política de los medios son las grandes batallas de la comunicación pública hoy” (Orihuela, 2011).

En este sentido cabe destacar que la actualización de los planes de estudio nunca deberá ir en detrimento de las asignaturas básicas fundamentales del periodismo y de aquellos conocimientos que le permitan al estudiante adquirir el bagaje cultural necesario para desempeñar la profesión periodística.

Asimismo, el término “competencia” alude también a la existencia de varios grados de dominio, desde el básico al especialista, por lo que cabría incidir en el hecho de que el adaptar los Planes de estudio e incluir asignaturas más *ad hoc* o actualizadas a las demandas actuales de los periodistas significa también priorizar los contenidos, pero también los niveles de dominio de cada uno de ellos.

En definitiva, los principales desafíos a los que se siguen enfrentando las universidades privadas pero más acusadamente las instituciones públicas en la implantación del EEES y en la adaptación de sus Planes de estudios a la realidad laboral se ciñen a:

- 1) La obtención de recursos para llevar a cabo una mejor adaptación de los Planes de estudio.
- 2) La adaptación de sus instalaciones.
- 3) La formación continua del profesorado acorde a las nuevas demandas curriculares en los Planes de estudio.
- 4) La motivación del profesorado en el acercamiento a las nuevas demandas del mercado laboral para los profesionales del periodismo.

---

<sup>8</sup> Los Másteres son cursos de especialización que se desarrollan “después de los Grados o Licenciaturas y que, por número de horas, equivalen a cursos de especialización.

### 5) Lograr el reconocimiento a la labor docente<sup>9</sup>

Todo ello obliga a las instituciones universitarias a seguir mirando más allá de sus aulas y a seguir manteniendo un vínculo directo con el ámbito profesional que le permita avanzar en lo referente a la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza de corte más práctico, y en la formación de un profesorado que en todo momento debe estar motivado e incentivado; todo ello en la línea de seguir fortaleciendo la construcción de una Europa del Conocimiento que a su vez coadyuve a la inserción laboral de los futuros periodistas. ➡

## Referencias/References

- Bella Palomo, M. (2004). *El periodista on line: de la revolución a la evolución*. Sevilla: Comunicación social.
- Carrión, J. (2009). ¿Eres luddita o tecnófilo?. from <http://juancarrion.wordpress.com/2009/05/20/%C2%BFeres-luddita-o-tecnofilo/>
- Cobo, S. (2012). *Internet para periodistas. Kit de supervivencia para la era digital*. Barcelona: UOC.
- De la Torre, S., & Violant, V. (2009). "Estrategias creativas en el aula universitaria." *Revista Digital Universitaria*(12).
- Del Val, C. (2013). "La integración del alumno al mundo laboral. El paradigma de la Inteligencia Emocional en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), ." *Estudios del Mensaje Periodístico (España)*, 19, 129-138.
- Diezhandino, M. P. (2012). *El periodista en la encrucijada*. Barcelona: Ariel.
- EEES. (2002). The Tuning Educational Structures in Europa Project. Retrieved 10 de mayo de 2013, from [http://www.eees.ua.es/estructuras\\_europa/tunning.pdf](http://www.eees.ua.es/estructuras_europa/tunning.pdf).
- El-Mundo. (2012). Los Ránking de El Mundo 2012/2013. Las 50 carreras. Retrieved 3 de junio de 2013, from <http://www.usc.es/mascomex/docs/ranking.pdf>
- El-Mundo. (2013). Los Ránking de El Mundo 2013/2014. Las 50 carreras. Retrieved 2 de junio de 2013, from <http://www.unav.edu/documents/10174/2116116/ranking-elmundo2.pdf>.
- Flores, J. M. (2011). *Reinventar el periodismo y los medios. Apuntes sobre el estado del arte en la construcción del ciberperiodismo*. Madrid: Fragua.
- Garagorri, X. (2007). "Currículo basado en competencias. Aproximación al estado de la cuestión." *Aula de innovación educativa (México)*, (161), 44-55.
- González Ferreras, J. (2006). *Tuning educational structures in Europe II. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. Bilbao: Universidad de Deusto.

---

<sup>9</sup> Entrevista realizada a Fernando Jiménez Barriocanal, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, en el prólogo de la revista Encuentros multidisciplinares, "Presente y futuro de la universidad: elementos para el debate y la reflexión", nº 32, 2009. p. 6.

- López García, J. (2008). *Ciberperiodismo en la proximidad*. Sevilla: Comunicación Social.
- MEC. (2006). *Borrador de propuesta Directrices para la elaboración de Títulos Universitarios de Grado y Máster*. Madrid: Ministerio de Economía y Competitividad.
- Orihuela, J. L. (2011). Introducción del libro: 80 claves sobre el futuro del periodismo. . Retrieved 12 de julio de 2013, from <http://www.ecuaderno.com/2011/09/27/introduccion-del-libro-80-claves-sobre-el-futuro-del-periodismo/>
- Pedró, F. (2005). *Manual d' introducció a la docència. Horitzó Bolonyá*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Riesco, M. (2008). "El enfoque por competencias en el EEES y sus implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje." *Tendencias pedagógicas (España)*(13), 79-105.
- Sánchez de la Nieta, M. Á. (2011). La creación de valor del periodismo en el escenario informativo de la era Internet. In J. M. Flores Vivar (Ed.), *Reinventar el periodismo y los medios. Apuntes sobre el estado del arte en la construcción del ciberperiodismo* (pp. 157-172). Madrid: Fragua
- Tejedor Calvo, S. (2007). *La enseñanza del ciberperiodismo. De la alfabetización digital a la alfabetización ciberperiodística*. Sevilla: Comunicación Social.

### Sobre la autora/About the author

Gloria Rosique Cedillo es Doctora Europea en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, y Profesora del Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid. Autora de una veintena de artículos y participación en congresos nacionales e internacionales. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de México (SIN-CONACYT) y a diversos grupos de investigación.

### URL estable Artículo/Stable URL

<http://www.riesed.org/revista/index.php/RIESED/index>

RIESED es una publicación semestral de UNIVDEP - Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (México) desarrollada en colaboración con IAPAS - Academia Internacional de Ciencias Políticas Administrativas y Estudios de Futuro, A.C. y GIGAPP - Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. RIESED es un Journal Electrónico de acceso abierto, publicado bajo licencia Creative Commons 3.0.

RIESED is a biannual publication of UNIVDEP - University of Business Development and Pedagogical Development ( Mexico) in collaboration with IAPAS - International Academy of Politico-Administrative Sciences and Future Studies and GIGAPP - Research Group in Government, Public Administration and Public Policy. RIESED is an electronic free open-access Journal licensed under 3.0 Creative Commons.



[www.riesed.org](http://www.riesed.org)



[riesed@riesed.org](mailto:riesed@riesed.org)



[@RIESEDJournal](https://twitter.com/RIESEDJournal)